



ADMINISTRACIÓN LOCAL AYUNTAMIENTOS

AYUNTAMIENTO DE VALLE DE BARDAJÍ

5736

ANUNCIO

Transcurrido el plazo de exposición al público del acuerdo de aprobación inicial del Presupuesto General del Ayuntamiento de Valle de Bardají para el ejercicio 2024, cuyo Estado de Gastos asciende a 153.727,19 euros y el Estado de Ingresos a 153.727,19 euros, junto con sus Bases de Ejecución, la Plantilla de Personal y sus anexos y documentación complementaria, sin haberse recibido reclamaciones, se declara definitivamente aprobado el Presupuesto General del Ayuntamiento de Valle de Bardají, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 169 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales.

Valle de Bardají, 2 de diciembre de 2025. El Alcalde, Alberto Raso Ballarín.